

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Tona, Noviembre cinco de dos mil veinte.

Visto el memorial que antecede, se accede a lo pedido por la parte demandante ordenándose corregir el nombre del demandado en el auto calendado Octubre 15 de 2020 el que para tal efecto es FREDDY ALEXANDER BARRIOS FLOREZ; auto éste en el cual se decretaron las medidas previas.

Notifíquese

El Juez,

PEDRO HELI ALMEYDA RODRIGUEZ

Firmado Por:

PEDRO ALMEYDA RODRIGUEZ

JUEZ

JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCO DE LA CIUDAD DE TONA-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9d4e71aba6b61ca7a8971a53785bb3da62e4c5c233c900356ac07358a0d924fc

Documento generado en 05/11/2020 10:55:02 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>